

LA PAZ DE MURCIA



DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos: atrasado 50.

AÑO XXIX.

SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1886

N.º 9.027.

CASA

Se alquila la núm. 2 de la calle de Saavedra, antes de la Rambla. Para tratar de ella, plaza de D. Pedro Pou, núm. 18.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA
Gran variedad y baratura en todas clases de comestibles del país, extranjeros y coloniales
Botellas de licores, desde la popular manzanilla hasta el espumoso champagne.
También hay un buen surtido de huevos de mujer al precio de 14 reales los 400 gramos.

NO EQUIVOCARSE

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería. 1

ACEITE DE COSECHERO

Se vende por corambres, á 48 reales la arroba, en la plaza de D. Pedro Pou núm. 18. No se admite calderilla. 4-1

COLEGIO DE S. ISIDORO,

SAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.

Este establecimiento único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de bachiller, pudiendo los alumnos recibirla en el colegio ó en el Instituto, según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.

La matrícula para todas estas enseñanzas se abrió el 1.º del actual Setiembre, dando principio el 16. las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para los que cursan en el Establecimiento como para los que asisten al Instituto. En la Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días y á cualquier hora. 28

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES fundada y dirigida por DON FRANCISCO GÓMEZ GARCIA con la cooperación de reputados profesores SITUADA EN MURCIA.

3, CALLE DE RUIPEREZ, N.º 3.

Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadísticos, Administración de la Armada y Academia general Militar. 10

VENTA DE VINOS PUROS

D. Gabriel Roca los ofrece de sus propios cosechos como sigue:

Montecel A. á pesetas 17'75 arroba y 1'50 libro.

Uzeda C. á idem 16 idem y 1'10 idem.

Plantío Málaga, á idem 16 idem y 1'10 idem.

Planta Jerez (seco), á idem 16 y 1'10 idem.

Por botellas, 1'35 y 1, según tamaños del primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes.

Vinagre bueno, á 0'50 el litro.

Todos son vinos generosos, por su clase, de gusto ordinario, por sus precios, y de absoluta confianza, por su ninguna composición.

Despacho en casa del mismo propietario, calle del Hospital, número 5, entrándose á la izquierda, desde las 8 de la mañana á las 1 de la tarde, y de las 3 tarde á las 6. 15-13

Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y COBENA.—Preparados por Pina y Vivo.—Pasta 1 y 1'50 y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-7

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

El lunes celebró la sesión supletoria de la del sábado, presidiendo el Ayuntamiento, Sr. Calvo, y asistiendo los Sres. García Clemencia, Calvo, Almela, Solís, Almaraz, Ayuso (D. E.), Abellán, Miquel, Illán, Gómez Cortina y Martínez Moya.

Dióse cuenta de una comunicación del Presidente de la Diputación, en virtud de lo que se adeuda suma contingente provincial. El Alcalde dijo que había mandado todo lo que ha pedido, más de lo que corresponde atendiendo á lo recaudado.

Se aprobaron varias cuentas y se acordó el pago.

También se aprobaron varios permisos para obras.

Finalmente se aprobó otro informe de la Comisión de Policía urbana proponiendo se desestimen las instancias de los que se oponen á la alineación de la calle de Algezares.

Aprobóse otro de la Comisión de Propios, proponiendo quede en suspenso el resolver en la instancia de Gregorio Sánchez, hasta que no se resuelva el recurso de alzada del Sr. Lario en asunto análogo.

Dióse cuenta de otro informe de la misma Comisión, manifestando que al acudir al deslinde de unas tierras lindantes con los cuartos de Espinardo, protestó por estar pendiente ese asunto de un recurso de alzada. El Sr. García Clemencia se opuso por estar resuelto por la superioridad que el Ayuntamiento probase en los tribunales su derecho. El Sr. Calvo propuso se aprobase la conducta de la Comisión, en primer lugar por no ser competente la Hacienda y en segundo por haberse alzado el Ayuntamiento, é interin no se resuelva en definitiva estar en su lugar la protesta. Insistió el Sr. García Clemencia y contestado por el Sr. Calvo, el Ayuntamiento aprobó la conducta de la Comisión, salvando su voto los Sres. García Clemencia y Carles.

Se dió cuenta de la notificación de la demanda interpuesta contra la corporación por D. Santiago Crespo y se autorizó al Alcalde para nombrar quien defienda al Ayuntamiento, que regularmente lo será el Secretario.

Se acordó hacer en el Cementerio 50 fosas nichos más y otras 50 de púrvulos.

También se acordó abrir zanjas. Se acordó pasara á la Comisión de Hacienda el escrito de D. Pascual Moneris pidiendo que puesto que se sabe á cuanto ha ascendido el suministro de petróleo en el primer mes del nuevo arrendamiento, y se conoce el perjuicio que ha tenido el Ayuntamiento con referencia al precio á que dicho Moneris ofreció entregarlo, pide que se liquide la pérdida que podrá ocasionarse en todo el año y que se le devuelva el sobrante de la fianza que prestó á hizo suya el Ayuntamiento.

También pasó á la misma Comisión y los concejales letrados la reclamación de D. Mariano Herrero, pidiendo se cancele la fianza que tenía prestada el depositario de fondos municipales D. Antonio Cañizares.

A informe de dicha Comisión pasó el escrito de los guardias municipales pidiendo una remuneración por la cobranza del reparto para atenciones sanitarias. Teniendo en cuenta que con la moneda falsa habrán tenido algunas pérdidas, y si algún recibo se les ha extraviado y no han podido comprobarle para obtener un duplicado, creemos que si debe dárselos algo que les compense esos perjuicios.

Acordóse informe la Comisión de Hacienda una solicitud del oficial primero de la Contaduría municipal pidiendo aumento de sueldo.

Leído un escrito que alguna vez hizo asomar la risa á los labios de los serios ediles, haciendo una denuncia al Ayuntamiento contra el Alcalde por no haberle admitido una carta de pago, á propuesta del Sr. Martínez Moya se acordó «visto», puesto que lo que dice en el Sr. Crespo puede manifestarle en los tribunales, á donde ha acudido contra el Ayuntamiento.

Visto un escrito de D. Francisco Gómez, pidiendo se le reconozca como heredero de su hijo D. Fuensanta, á moción del Sr. Calvo se acordó declarar urgente el asunto, y siendo notorio lo que se pedía y además estar justificado con documentos, se resolvió de conformidad con la solicitud.

Leyóse el proyecto de lámina para los accionistas del cementerio y fué aprobado.

A moción del Sr. Alcalde se acordó que la subasta de las rentas de Pescadería y Romanas se entienda por lo que resta del año económico.

El mismo Sr. Alcalde, y con motivo de un escrito de «El Diario» referente á los productos de la feria, dió cuenta de haber interpelado á su director y ofreciéndole este rectificar reconociendo su error. A seguida leyó los datos del producto de las ferias anteriores y de la de este año, probando que había producido más la de 1886, y que más lo habría sido ó no creer justo el rebajar el precio que se cobraba á los que ocupan paradas provisionales, y si los puestos de exposiciones no hubieran sido menos que otros años. Dijo que el escrito parecía una amonestación por el modo con que se había hecho la recaudación, y que este obedecía á lo que venía acordado antes y á lo que es legal, pero no por desconfianza del negociado ni por nada que pudiera molestar á los empleados.

A moción del Sr. Solís se autorizó al Alcalde para el arreglo del piso de

la calle de la Tahona. Con este motivo el Sr. Martínez Moya dijo que el Alcalde no necesitaba autorización para gastos menores de 2,000 pesetas, con cuyo parecer no estamos conformes.

El Sr. Martínez Moya se hizo eco de lo dicho por la prensa respecto al cobro de la contribución de 1884 85 y habiéndose manifestado que había salido ya la exposición pidiendo se suspendiera su cobro, la corporación manifestóse conforme.

El mismo concejal llamó la atención sobre el estado de la Cárcel, para que se eviten las fugas, pues podría darse lugar á que se suprimiera el carácter de correccional que recientemente se le ha dado. El Sr. Alcalde dijo que estaba hecho el presupuesto que había encargado el Arquitecto y que se harían las obras si el Ayuntamiento autorizaba á acudir al capítulo de imprevisos, y se acordó quedase el proyecto por ocho días sobre la mesa y en la sesión próxima podría tomarse acuerdo.

El Sr. Almela llamó la atención acerca de no haber capellán que diga la misa á los presos de la Cárcel y se convino en interesar del Prelado lo designe.

Al ocuparnos anteayer de las atenciones de que habían sido objeto los republicanos detenidos en la cárcel por parte del Sr. Melgarejo, dimos á este el dictado de jefe del comité coalicionista; mejor enterados debemos decir que tanto los demócratas progresistas de cuyo comité es presidente el Sr. Melgarejo, como los republicanos federales, tienen cada uno de esos partidos sus respectivos comités y su presidente, siéndolo del último el Sr. Poveda.

Ayer concluyó la novena y empezó el octavario de Ntra. Sra. de la Merced.

Tanto en la salva anteayer, como ayer mañana y anoche, la iglesia estaba hecha un acua de oro por los cantenares de luces que en el altar mayor, en la nave y en las capillas, colocadas con simetría artística, alumbraban y presentaban un conjunto agradable: todas las galas que podían embellecer el palacio de Dios se han lucido en estos festejos religiosos; los más ricos ornamentos, las colgaduras y escudos de la Merced, las arañas, candelabros y flores.

La concurrencia ha sido numerosísima en todos estos cultos, cuanto podía contener el templo.

En el novenario ha sido muy elogiada la serie de conferencias, dada por el ilustrado sacerdote D. Félix Sánchez García, sobre el libre pensamiento, asunto que ha tratado con templanza y discreción.

La función tuvo de notable la asistencia de nuestro Prelado y la plática que sobre el culto de la Virgen pronunció el Sr. Obispo de Liria, vicario de Gibraltar.

La procesión ha sido tan lucida como en años anteriores, llevando un acompañamiento de alumbrales, particularmente de mujeres, numerosísimo. Las imágenes de S. Pedro Nolasco, Santa María de Cerebellón, el Niño Jesús, y la titular, iban engalanadas muy bien, sobresaliendo las dos últimas: el trono de la Virgen es nuevo y vistoso. Las respectivas camareras y el capellán de la Merced Sr. Belando deben haber quedado satisfechos. El clero lo presidió, revestido con la capa, el señor Provisor.

La carrera de la procesión estaba toda iluminada, muchas casas lucían preciosas colgaduras, y fué muchísimo el número de luces de bengala que iluminaron el no corto trayecto.

Los dos Obispos vieron esta manifestación religiosa desde uno de los balcones de la casa del Sr. D. Francisco Melgarejo.

La salida y entrada de la Virgen en el templo, fué saludada por la marcha real y por atronadores morteretes que se quemaron.

La velada de anoche fué tan divertida como la anterior.

En resumen: la fiesta religiosa desde que empezó el novenario, solemne en alto grado y deben estar complacidos de su resultado los que á ellas han contribuido: la fiesta de calle buena y probando la gran religiosidad de Murcia, y el amor á su patrona de los vecinos del barrio de la Merced.

El arrendatario de consumos de esta capital ha dado conocimiento al señor Administrador de Impuestos de los hechos ocurridos contra el dependiente que presta servicio en S. Antón, interesando se traslade el parte al Sr. Gobernador.

El Jefe de la zona militar interesa la presentación de Luis Romero Saavedra.

Anteayer á las 9 rieron en la calle de la Aurora dos muchachos de corta edad quedando el uno herido levemente en la mano y el otro fué llevado á la Corrección.

En la mañana del jueves hubo una riña entre la matrona del fieltro de la calle de Castilla y una mujer de la huerta, la que le dió en la cara con una gallina que llevaba, terminando el cuadro con agarrarse ambas y arrancarse los moños.

Trasladado nuestro amigo D. Vicente Martínez Villa á otra jefatura de minas, viene á reemplazarle D. Joaquín Izquierdo. Como no creemos gane en ello el Sr. Villa, lo sentimos.

Creo «El Diario» que el llamado Teatro de los Crímenes va á continuarse. Nos alegraremos por el ornato, si bien hubiéramos querido que ese martillo de la calle de la Administración desapareciera y se regularizase, así como nos hubiéramos alegrado de que la revuelta de la calle de Peligros se quitara y quedase una calle recta, le cual haría desaparecer ese inmundo callejón, y que su tránsito fuera más confiado de noche.

El Alcalde de Beniel ha manifestado al de esta capital las causas por que no se ha hecho la monda.

El Sr. Gobernador civil ha nombrado á D. Agustín Hernández del Aguila fiscal para instruir el expediente justificativo de los servicios prestados durante la inundación del 79, en Alcantarilla, por el alférez entonces, hoy teniente de la Guardia civil, D. Pascual Estañ Pérez, para su ingreso en la orden civil de Beneficencia.

Por el Alcalde de Aljucer se ha participado al Teniente de Alcalde del cuarto distrito, que son continuos los escándalos que se vienen produciendo en la tabla de carne que en la vía pública tiene Juliana Giménez Martínez.

Ayer mañana han sido decomisados 23 kilogramos de vino y 4 kilos de jabón en el fieltro de los Molinos (Beniján), que venían en un carro.

D. Antonio Hernández Amores ha participado al Alcalde, que habiendo dejado el cargo que desempeñaba en la Comisión de obras de los ríos de Sangonera y Almanzora, le ha sustituido don Ramón del Villar, quien podrá facilitar los antecedentes que se deseen.

Para mañana domingo, por la tarde, se anuncia otro baile en Verdolay, que se espera esté muy concurrido.

No habiéndose presentado á tomar posesión de los cargos de Administrador del correccional creado en la Cárcel de Cartagena D. Juan Manuel Flores, y de igual cargo en el correccional creado en esta capital D. José María Belmonte; la Dirección general ha declarado vacantes dichas plazas.

El jefe de la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia interesa de la Alcaldía la citación de D. Fernando Angulo, ayudante de Obras públicas.

Han sido propuestos para el cargo de Juez municipal suplente del distrito de la Catedral, los letrados señores Márquez, Miñano y García Alix, pero no por solicitud de dichos señores como dijo «El Diario» y hoy rectifica.

El Sr. Márquez, si es nombrado, no aceptará.

Mañana domingo se celebrarán en la iglesia de Carmelitas-Terzas, los ejercicios de la archicofradía teresiana: la misa y comunión de regla serán á las 8 á cuarto; por la tarde á las 4 predicará y D. Juan Muñoz y Gayá.

Nos interesa hacer constar que el concejal y letrado Sr. Calvo apoyó y votó de conformidad con la protesta de la Comisión de Propios en el asunto de un deslinde en Espinardo, lo cual es contrario de lo que ha dicho «El Diario».

La Alcaldía ha interesado del señor Gobernador prohiba la venta de carne de cerdo en Alcantarilla.

Teniendo la Alcaldía atribuciones propias, independientes de las del Ayuntamiento, nos extraña que siempre que de sus disposiciones y acuerdos se ocupa la prensa local, se diga «el Ayuntamiento» ó «la Alcaldía», aplicando á aquel asunto que desconoce, ó en que no ha intervenido ó no tiene necesidad de resolver.

El Ayuntamiento, no sabemos que se haya ocupado de la matanza de cerdos en Alcantarilla.

Ha fallecido el conocido platero, fiel contraste de ese ramo, D. Antonio Peláez y Cano. Sentimos el pesar que llena de luto el corazón de su esposa é hijos, y les deseamos toda clase de consuelos.

Don Antonio Martínez ha solicitado del Sr. Delegado de Hacienda le nombre es tanquero núm. 2 de Abarán.

Ayer tomó el hábito de religiosa en las Capuchinas la joven señorita D.ª Josefina Alcaráz Balibrea.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Yecla D. Alejandro Gómez Salazar, hijo político del Diputado por Cartagena, Sr. Alcegar.

Bajo una capa de higos chumbos, decomisaron ayer dos corambres de vino en dos corbos.

Mañana á las cuatro y media de la tarde principiará en la iglesia de Capuchinas el novenario de S. Francisco de Asís, que terminará el 4 de Octubre, predicando por la mañana D. Antonio Sánchez Navarro, coadjutor de Beniel, y por la tarde el P. Maturri.

Hoy se cotizan ya las acciones de la sociedad Cooperativa de Empleados á 100 reales sobre su coste. Damos la enhorabuena á los accionistas.

En el Juzgado de la Catedral se está instruyendo causa contra D. José Clement y Bellido por abandono de destino. Casos análogos hubo en el cólera y ya sabemos la pena que tuvieron, la de volver á sus puestos.

El Director general de Sanidad, en telegrama de anteayer, autorizó al señor Gobernador para que previó el cumplimiento de las prescripciones legales, permita se verifique la traslación del cadáver embalsamado de D. José Cadenas Elías desde esta capital á la Corte.

La Delegación de Hacienda ha acordado confirmar la resolución dictada por el Alcalde de Pliego en una cuestión reglamentaria surgida entre el arrendatario de consumos y un vecino de dicha población, interpretando el artículo 60 del Reglamento del impuesto.

COMUNICADO.

Murcia 24 de Setiembre de 1886. Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: Si da V. cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, se lo agradeceré infinito su atento affmo. amigo y s. s. q. b. s. m. Diego Rus.

A LOS MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA de esta provincia.

Mis queridos compañeros: Ocho meses próximamente he sido, no jefe, sino compañero y defensor de vuestros derechos y de los sagrados intereses de la enseñanza. Que he procurado cumplir con la difícil misión que me encargara el Gobierno de S. M., todo el mundo lo sabe y vosotros tenéis pruebas de ello, que si mas no hice, fué por escasez de medios y no por falta de voluntad.

No puedo abandonar este hermoso y hospitalario país, siquiera sea temporalmente, sin dar un adiós querido á todo el magisterio de esta provincia, recordando secundeis las buenas condiciones que tiene en pró de la Instrucción pública mi digno é ilustrado sucesor señor Salazar.

Si algún día puedo vivir entre vosotros y prestar mi pequeño obolo á la regeneradora misión de la enseñanza, ese será mi mayor placer y el complemento de mis aspiraciones.

Adiós, estimados compañeros; adiós pueblo murciano; os saluda y quiere vuestro humilde servidor y amigo, Diego Rus Muro.

SECCIÓN OFICIAL.

Carne de cerdo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL. La real orden de 9 de Octubre de 1883 prohibe la matanza de reses de cerdo hasta el día 1.º de Noviembre de cada año, y la ciencia enseña que el consumo de dicha carne en la época actual es perjudicial para la salud pública.

En su consecuencia ha resuelto esta Alcaldía hacerlo notorio por el presente para conocimiento de los vendedores, á quienes se impondrá el correctivo que proceda caso de contravenir dicha disposición, exhortando al público para que se abstenga de consumir dicha carne que puede ocasionar enfermedades.

Murcia 25 de Setiembre de 1886.— Rufino María Baldo.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 23.

La Regente ha visitado á las viudas Véase la última página.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden declarando inadmisibles la única proposición presentada para construcción y explotación de una alhóndiga en esta corte, y desier...

Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Higuera la Real, decretada por el gobernador de Badajoz.

Otra nombrando para la plaza de director de la plaza de Valladolid á don Esteban Aldao.

Fomento.—Real orden declarando que no há lugar á resolver sobre las peticiones formuladas por la empresa contratista de las obras del puerto de Málaga en la instancia á que dicha real orden se refiere.

LA PRISIÓN DE VILLACAMPA.

Además del telegrama que referente á este asunto publicamos en nuestro número de ayer, en los centros oficiales se recibió el siguiente telegrama:

«Toledo 23, 9 m. (Urgente.—El general gobernador militar de Toledo al capitán general del distrito:

El teniente Seisdedos, de la Guardia civil de la línea de Ocaña, dice en telegrama de la una:

«Por fuerza á las órdenes del general Moreno del Villar ha sido capturado el brigadier Villacampa y conducido preso desde el término de Comencas á esta plaza por el que suscribo y fuerza á mis órdenes.»

Respecto del modo con que se llevó á cabo la captura, dice El Resumen:

«El general Moreno del Villar tuvo noticia de que el brigadier se hallaba oculto en el molino llamado de Aldehuela, del término de Noblejas.

Al punto fueron tomadas las convenientes disposiciones para rodear el edificio y cortar la retirada.

Las confidencias que pusieron sobre la pista á las tropas leales, ofrecían toda clase de garantías de exactitud.

El molinero de Aldehuela parece que es hombre de conocida ideas liberales, é inclinado además por sus generosos sentimientos y por el espíritu de nuestra gente de pueblo á favorecer á los persiguidos de la política.

El brigadier Villacampa había huido por aquellos contornos, desapareciendo luego súbitamente.

Relacionándose fielmente estos hechos con las confidencias recibidas, fué registrado el molino, según se dice, pero sin encontrar en él al fugitivo.

Añádesese que entonces fué detenido el molinero, que se le interrogó cuidadosamente, y que aun cuando negaba de un modo categórico que el brigadier Villacampa estuviese oculto en su molino, el mismo interrogatorio produjo la convicción de que debía estar allí.

En virtud de este convencimiento, se apeló á los recursos naturales de intimidación, logrando al cabo que el molinero de Aldehuela confesara ser cierta la presencia en su hacienda de un hombre que él no sabía quién fuera, pero que había llegado al molino en demanda de refugio, y á quien por natural generosidad dió asilo el día antes.

Entonces, una nueva visita á la finca dió por resultado la captura del brigadier Villacampa, el cual se escondía en una covacha estrecha y lóbrega, donde apenas parece creíble que pudiera estar un hombre.

Cuéntase que el fugitivo, sintiendo los pasos que se acercaban y comprendiendo por el ruido que al fin había sido descubierto su paradero, se incorporó y adelantó al encuentro de los que le buscaban, resignando á sufrir la suerte que el destino le adjudicaba.»

El mismo colega refiere del modo siguiente la llegada á Madrid del jefe de los insurrectos.

«A las cuatro y media de la tarde llegaba á la estación del Mediodía un tren especial procedente de Aranjuez, en el que venían algunas tropas de la columna Moreno del Villar y un oficial de la Guardia civil con fuerza del mismo instituto, conduciendo al brigadier señor Villacampa.

La estación del ferrocarril estaba convenientemente custodiada, habiendo en ella, lo mismo que en la ronda de Valencia y en todo el trayecto hasta las prisiones de San Francisco, algunos puestos de tropa y mayor número de agentes de Orden público de los que suele haber en circunstancias ordinarias.

A pesar de lo desapacible del día y copiosa lluvia que ha caído, véanse bastantes curiosos que aguardaban la llegada del tren, ó que se dirigían al camino

indicado, esperando ver al que se supone jefe superior del último movimiento militar.

El gobernador civil, Sr. Zugasti, se encontraba en la estación desde algun tiempo antes de que llegara el tren de Aranjuez, y había adoptado todas las medidas y precauciones necesarias para que la conducción del prisionero se efectuase sin grande aparato, de modo que no viniera á convertirse en espectáculo público.

A la parte de fuera estaba prevenido un coche de alquiler, que debía conducir al señor Villacampa hasta las prisiones militares.

Una vez detenido el tren, bajó de un wagon de primera el brigadier Villacampa, acompañado de un oficial de la Guardia civil, bajo cuya inmediata custodia venía desde Aranjuez.

Bien claramente se reflejaban en el aspecto y porte del prisionero los sufrimientos que ha debido experimentar desde el fracaso de la intentona, y las fatigas de estos últimos días.

El brigadier ha llegado á Madrid vestido de paisano, con americana cerrada negra, pantalón oscuro y sombrero ancho. Algunas personas se han fijado también en el detalle de que traía espuelas de montar.

Habiendo subido al coche de alquiler con el oficial que le acompañaba, fué trasladado en esta forma, con las cortinillas echadas, y por la ronda hasta el edificio de las prisiones militares.

Delante y detrás del carruaje, pero á cierta distancia, iban algunos guardias civiles de caballería.

El gobernador de la provincia ha seguido en su coche al prisionero hasta dejarlo en San Francisco.

Las inmediaciones del edificio estaban también guardadas por alguna tropa, no en virtud de temor ninguno, pues no había para qué abrigarlo, sino por evitar la demasiada aglomeración de curiosos.

Al detenerse á la puerta de la prisión el carruaje en que iba el brigadier, formó la guardia, apeáronse el Sr. Villacampa y su acompañante, penetraron en el local sin detenerse un momento, y poco después era entregado el prisionero con las formalidades usuales y la consideración correspondiente á su empleo militar, cerrándose tras él el rastrillo de la prisión.»

NOTICIAS GENERALES.

Uno de nuestros colegas da los siguientes detalles de los terremotos de Charleston:

«A las once y treinta y cinco del día 7 sintieron de nuevos residentes de Charleston, con zozobra fácil de explicar, un nuevo temblor de tierra que solo duró tres segundos, y que no fué, por fortuna, de intensidad suficiente á producir nuevos desastres. A esta sacudida siguió otra á las dos menos veinte minutos, de menor intensidad que la anterior.

La gente empieza ya á acostumbrarse, en cuanto es posible, á estas convulsiones sísmicas y muchos regresan á sus abandonados hogares, á pesar de las sacudidas. Los que no, siguen instalados en tiendas de campaña en diferentes puntos de dentro y fuera de la ciudad. De la plaza de Washington se han apropiado los negros, espantando con sus ruidosas manifestaciones religiosas á los blancos que en ella se habían instalado.

Caso raro pero creíble es el haber recobrado una mujer, en el pánico del primer terremoto, el uso de la voz que había perdido siendo muy niña á consecuencia de un ataque de meningitis.

Los negros de un caserío inmediato á Savannah, Georgia, están con el alma en los dientes de puro terror. El domingo último, hallándose casi todos velando el aparente cadáver de una negra, se incorporó ésta en su ataúd, poniendo en precipitada fuga á todo el mundo. Más tarde dijo á sus amigos que se moriría á la mañana siguiente y que el 29 de Setiembre sería el fin del mundo. Muriose, en efecto, como había predicho, y á los dos días sucedió el terremoto, y ahora los etíopes todos de la comarca creen que la fin próxima de este mísero globo terráqueo es infalible, y han dejado de trabajar, estando, en general, abandonadas las faenas del campo.

Siguen arbitrándose en distintas ciudades recursos para los necesitados de Charleston. La Cámara de Comercio de Cayo Hueso ha nombrado una comisión para recojer donativos.»

SUBASTAS.—La Junta de Cárcels de Cangas de Onís (Oviedo), saca á subasta la construcción de una cárcel de partido, que se celebrará el 30 de Octubre á las dos de la tarde simultáneamente en el ministerio de la Gobernación y en las casas consistoriales de Cangas de

Onís, bajo el tipo presupuestado de 80.004 pesetas.

—La Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol también saca á subasta para el día 29 de Octubre á la una, el suministro de materiales y efectos para atenciones del ramo de armamentos del Arsenal, divididos en tres lotes, comprendiéndose:

En el primer lote, damasco de lana y seda, hule marino, alfombras, tapetes, vendajes, toallas, mantas de lana y otros efectos, por valor de 2 072'71 pesetas.

En el segundo, cajas de amputaciones, ídem de instrumentos de cirugía, bolsas portátiles de íd., termómetros, higrómetros, jeringas de Pravaz, aparatos de Smarck, bragueros, aparatos de fractura y otros efectos, por valor de 3.397'88 pesetas.

Y en el tercero, palmatorias de latón, palanganas de pedernal, ídem de metal blanco, candelilla de cera, almireces de bronce, orinales de pedernal, cazos de hierro, cafeteras de ídem, ollas y cacerolas de íd. y otros efectos, por valor de 205'11 pesetas.

—Por la Fabrica de armas de Oviedo se va á proceder á la contratación de 18 000 tubos de acero fundido para cañones de fusil, modelo 1871; 2 000 para mosquetón, modelo 1874; 95.200 kilogramos de acero muy suave para la construcción de piezas de armamento; 20.000 kilogramos para la de bayonetas; 3.000 para la de baquetas, 1.000 para la de muelles reales y de disparador y palanca de fusil, modelo 1871; 5 800 kilogramos de acero para herramientas; 20 boks de acero para estampas; 100 metros de correa sencilla de 8 centímetros; 200 también sencilla de 7 centímetros; 200 de 6 centímetros; 200 de 5 centímetros; 200 de 4 centímetros; 50 de correa doble de 10 centímetros; una correa motora de 13 metros largo, 30 centímetros ancho y 25 milímetros grueso; otra motora de 18 metros largo, 25 centímetros ancho y 20 milímetros grueso; otra motora de 13 metros largo, 18 centímetros ancho y 20 milímetros grueso, y 10 correas motoras de 14 metros largo, 20 centímetros ancho y 20 milímetros grueso, con destino á las atenciones del establecimiento, celebrándose el 25 de Octubre á las once de la mañana.

En Rebolledo (Guadalajara) se ha declarado un incendio que ha reducido á cenizas nueve casas.

En la dirección de infantería se han recibido hasta la fecha solicitudes pidiendo el ingreso en la escala de reserva, de un coronel, 10 tenientes coroneles, 40 comandantes, 175 capitanes y 365 oficiales subalternos.

En propuesta aprobada por el ministro en el presente mes, se les ha concedido el pase á la misma á dos tenientes coroneles, 74 capitanes, 76 tenientes y 52 alféreces.

Las oficinas de estadística de Berlín acaban de publicar un estado de los suicidios cometidos en Prusia en 1885. Hubo 6.171, ó sean 22 1/4 por cada 100.000 habitantes. Las mujeres forman un 20 por 100 del total de suicidas.

Dice El Correo de Tortosa:

«Completando las noticias que dimos sobre los crímenes del partido de Gandesa, y rectificando alguna equivocación, resulta que de los tres que dijimos se hallaban en la cárcel de dicha ciudad sólo ingresó en ella el Ramón Ballebre, pues el Ramón Pascual falleció pocos días después en la Fatarella de resultados de una pulmonía, y el Domingo Suñé fué encontrado asesinado en el término de dicho pueblo de la Fatarella y cerca de un molino propiedad del suegro de Pascual, encontrando el cadáver putrefacto, pues su muerte databa de algunos días. Además parece se hallan detenidos otras varias personas.

«El teniente fiscal de esta Audiencia, D. Federico Uzuriaga, regresó ayer de Gandesa, adonde se había trasladado en la mañana del jueves último.»

De La Libertad, de Betanzos:

«Con el pretexto de tomar aguas ha desaparecido de esta población una mujer casada, con dos hijos, y acompañada de su galán, también casado y que tiene ausente su esposa.

«Según se susurra, la amartelada pareja pretende embarcarse para una de las repúblicas del Sud.»

Es ya oficial la noticia de que S. M. la reina irá al Escorial con objeto de asistir á unos funerales por D. Alfonso XII. Allí se reunirá toda la familia que regresará á Madrid el 26 ó 27.

Con motivo de los últimos sucesos no ha habido en palacio recepción por el

santo de S. A. la princesa de Asturias. En las oficinas públicas ha habido despacho como en los demás días de trabajo.

Según se ha dicho en los centros oficiales, la cuñada é hija del brigadier Villacampa han estado en la Presidencia del Consejo de Ministros para solicitar del gobierno clemencia en favor del detenido.

Las atenciones de su cargo según unos periódicos, y razones fáciles de comprender según otros, impidieron al señor Sagasta recibir á dichas señoras.

El Progreso ha suspendido su publicación mientras duren las actuales circunstancias, y El Correo ha suprimido su Balance del día.

Un nuevo suicidio hemos de comunicar á nuestros lectores.

Un sargento licenciado que se hallaba en Madrid gestionando un empleo, desesperado por no hallarle y falta de recursos para la subsistencia, se ha suicidado ayer tarde á la una disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

El suicida se llamaba Claudio Amigo Blanco y vivía en el cuarto tercero de la casa número 3 de la calle de la Bola.

El juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver.

A lo que parece, se ha llegado ya á un acuerdo entre el Banco de España y el Gobierno en el expediente formado sobre el modo en que se han de pagar los intereses de nuestro 4 por 100 exterior en la Bolsa de Berlín tan pronto como se abra á nuestros valores.

Para esto se creará allí una comisión de Hacienda, y el Banco quedará encargado, como en París y Londres, de situar los fondos necesarios para las operaciones que hayan de verificarse.

Por la Delegación de Hacienda de Madrid, se anuncia que el día 28 del corriente se abrirá el pago de la mensualidad de Agosto á los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta provincia, el cual continuará abierto hasta el día 25 del mismo.

Dicen de Toledo que se ha firmado ya la escritura por el representante del coronel Payá y la presidenta de las Religiosas Comendadoras de Santiago, de aquella capital, en virtud de la cual éstas ceden su antigua casa-convento para que en ella se instale el Seminario, pasando ellas al edificio que hoy sirve de Instituto de enseñanza eclesiástica y que perteneció á los padres Carmelitas.

Como al trasladarse estas religiosas, llevarán consigo los restos de la fundadora doña Sancha Alonso, hermana del padre del rey San Fernando, en unión de un hijo de este monarca, será posible que se organice alguna procesión cívico-religiosa, como la verificada en 1845 para la traslación de los restos mortales de Recesvinto y Wamba á la catedral, desde el convento de Capuchinos, donde fueron hallados.

El robo del almacén de efectos estancados de Huelva se cometió el sábado por la noche, y los ladrones debieron entrar por una casa contigua, valiéndose de una llave; pues el domingo apareció la puerta del almacén perfectamente cerrada y sin señal de violencia el gran candado inglés que le aseguraba. Ya dentro, taladraron un tabique con una palanqueta y se apoderaron de sellos por valor de 63.000 pesetas próximamente.

No tocaron á los demás efectos timbrados, ni á los sellos de impresos, ni se llevaron un billete de 200 reales que se hallaba á la vista en un estante, ni 45 reales en metálico que había sobre una mesa. Parece que tomaron unos cigarrillos puros, nada más que para el gasto del día.

No revolviéron papeles, ni forzaron cajones, conociéndose que iban á tiro de derecho y no desconocían el interior del almacén. Parece que la autoridad está sobre la pista de los autores del robo, estando detenidas dos personas y habiéndose registrado varios domicilios.

Leemos en un periódico de Zaragoza recibido ayer:

«Anoche á las diez y media hubo gran alarma en el paseo y en las calles de sus inmediaciones, producida por un petardo que estalló en la calle de Murillo, frente al gimnasio de San Fernando.

«El petardo estaba colocado en la cañería de agua de la casa que hace esquina, y causó algunos desperfectos en la pared y en una puerta de cristales que hay allí.

»La calma se restableció pronto y se tomó á broma el incidente.

»Decididamente no nos asustan.»

Por la Dirección de Instrucción pública se ha dictado la siguiente disposición:

«Habiendo observado que el real decreto de 14 de Agosto de 1884 contiene una involuntaria omisión al distribuir las asignaturas de la carrera del notariado, esta Dirección general ha resuelto, de conformidad con lo que determina el art. 9.º del expresado decreto, que los estudios del notariado comprenden el derecho internacional privado, cuya asignatura necesariamente deberá cursarse con las del último grupo de la carrera.

»Lo que se hace público por medio del periódico oficial para conocimiento de los rectores y el de los alumnos que emprenden ó siguen dichos estudios.»

Bajo el secreto de la confesión se han entregado á un sacerdote 23 pergaminos que habían sido sustraídos del Archivo municipal de Barbastro.

Se han declarado en huelga los carpinteros que se ocupaban en las obras de reparación del Hospital provincial de Orense.

Según dice un periódico de aquella localidad, esta actitud de los obreros obedece á que no se les pagan sus jornales hace ya tiempo.

En la huerta de Alicante continúan las fiebres palúdicas, causando grandes estragos.

Según los telegramas de Roma, el cardenal Jacobini continúa en el mismo estado de gravedad.

En todas las iglesias de Roma se han hecho rogativas para el restablecimiento del secretario de Estado de Su Santidad.

La Gaceta ha publicado la siguiente circular de la Dirección de Sanidad, para impedir y cortar los estragos que la difteria viene causando en varias provincias.

1.º Los facultativos darán parte á la autoridad local de cualquier afección de carácter diftérico el día mismo en que se presente á su asistencia médica, y los alcaldes lo notificarán al gobernador civil.

2.º El gobernador civil dispondrá que los subdelegados de medicina giren frecuentes visitas á los establecimientos benéficos, disponiendo el completo aislamiento de los individuos atacados del mal.

3.º Tan pronto como aparezca la difteria con carácter epidémico en cualquiera población, la autoridad local, además de ponerlo en conocimiento del gobernador, quien á su vez lo comunicará á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, dando parte diario del número de invasiones y defunciones ocurridas, reunirá la Junta de Sanidad, que aconsejará al alcalde las medidas que debe adoptar para evitar el contagio y propagación de la enfermedad.

4.º Se tendrán muy presentes las reglas de higiene privada, dictadas de acuerdo con los informes de la real Academia de Medicina y el real Consejo de Sanidad, que contienen la Real orden de 12 de Junio de 1885 (Gaceta del día 14) y la Real orden-circular de 20 de Abril (Gaceta del día 21).

MARINA.—Telégrama del Observatorio de Marina de San Fernando sobre el estado atmosférico reinante:

«Presiones medias: al N. 753 milímetros; al N. O. 51 íd.; S. 592 íd.; 57, ídem, tiempo probable: N. vientos del tercer cuadrante fresco, al N. O. vientos muy frescos. E. vientos íd., y moderados.»

—Ha salido del puerto del Grao, con objeto de verificar crucero el cañonero Teruel.

—El comandante de Marina de Pasages telegrafía que el cañonero francés Nouille entró en aquel puerto á las once de la mañana saliendo poco después sin haber fondeado.

Según dice El Imparcial, D. Carlos ha convocado un consejo de familia que se celebrará en breve en Frohsdorf.

Ha regresado á Madrid el brillante regimiento de húsares de la Princesa, mandado por su coronel el señor marqués de Sierra-Bullones.

El capitán general, Sr. Pavía, con el jefe de Estado Mayor, brigadier Obregón, esperaban al regimiento en el puente de Toledo y han marchado á su frente hasta el cuartel del Conde-Duque, donde se aloja dicha fuerza.

Al pasar por delante de palacio, Su Majestad la reina se asomó al balcón,

...saludada respetuosamente por los
...y oficiales.

El Mexican Financier propone que
la lengua castellana sea adoptada como
lengua universal, atendiendo á que es á
un mismo tiempo lacónico y elegante, se
adapta fácilmente á las necesidades de
los negocios lo mismo que á todas las
exigencias del poeta y del novelista; es
amplísimo su vocabulario náutico y mer-
cantil, y á que fué el lenguaje diplomá-
tico en el siglo XVI.

El 31 de Diciembre de 1885 la pobla-
ción del reino de Italia era de 29.639.781
habitantes.
Durante lo que va trascurrido de año
se han recaudado unos 5.000 duros.

El emperador Guillermo ha nombrado
comandante del 47 regimiento de infantería
de guarnición en Strasburgo al príncipe
Luis de Baviera.

Por iniciativa del obispo de Almería,
se breve se fundará en aquella capital
un Monte de Piedad, para cuyo efecto
se han recaudado unos 5.000 duros.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 23.—Cámara de los Co-
munes.—Se aprueba en tercera lectura
el proyecto de la ley de Hacienda.

El ministro Churchill, contestando á
la pregunta del diputado Cramer, dice
que el gobierno no se opondrá á convo-
car al Parlamento en legislatura ex-
traordinaria si las necesidades de la po-
tencia oriental hiciesen conveniente dicha
medida.

El objetivo principal del gobierno,
en todas las cuestiones europeas,
es mantener el concierto europeo á fin
de asegurar el sostenimiento de la paz.

PARIS 22.—El periódico republica-
no *le Petit Journal*, dice esta mañana
que el Sr. Ruiz Zorrilla no se ha movido
de París.

LONDRES 23.—El primer ministro,
Lord Salisbury, saldrá en breve
para el continente, con objeto de resta-
blacer su salud, en uso de licencia ili-
mitada.

MOSCÚ 23.—El periódico *Vedo-*
vostok dice que no hace falta un agente
diplomático ruso en Sofía, sino un comi-
sionado con poderes dictatoriales.

Solo Inglaterra, añade, podría opo-
nerse á esta medida, y su actitud nos
debe aconsejar á conocer sus verdaderos
propósitos para el porvenir.

ROMA 23.—El cardenal Jacobini,
secretario de Estado del Papa, se encuen-
tra notablemente restablecido de su en-
fermedad. Ayer recibió á varios diplo-
máticos acreditados cerca de la Santa
Sede, invitándoles á almorzar.

PARIS 23.—En el Consejo de minis-
tros que se verificará hoy, el presidente
del Consejo dará á conocer á sus colegas
las líneas principales del discurso políti-
co que pronunciará en Tolosa.

El discurso será una especie de
programa de la política que se propone
al gobierno.

El presidente no estará ausente de
París más que cuatro días.
El déficit del presupuesto francés pasa
actualmente de 74 millones de francos á
75 millones de francos en consecuencia
de los gastos originados en
Madagascar y Túnez.

Después de esto se reúne la comisión de

Folletín. (34)

NUMA POMPILIO

Novela original del caballero
FLORIAN

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

...lleno de sangre y muertos.
El prudente Sofanor, muy prác-
tico en el arte de la guerra, man-
tuvo sus tropas en la orilla del
río hasta que salió el sol. Numa y
sus soldados, aunque tan cansados
de las fatigas de aquella noche
de batalla, tampoco abandonaron la
posición.
Cuando Sofanor calculó que su
ejército podía haber ejecutado su
operación, retiró las tropas y Numa
se quedó lo propio con las suyas.
Desde aquel instante se ocupó
enteramente del cuidado de los

presupuestos para tomar un acuerdo res-
pecto del recargo sobre los alcoholes
propuesto por el ministro de Hacienda
para nivelar los presupuestos, cuyo asun-
to es de grande interés para los vinicul-
tores en general.

Algunos diputados proponen varios
sistemas para evitar dicho recargo, pero
se duda que sus proyectos tengan resul-
tado.

VIENA 23.—El cólera toma algún
incremento en Buda-Pesth
Ayer ocurrieron en aquella ciudad 57
casos y 11 defunciones.

PARIS 23.—Han surgido, según pa-
rece, nuevas dificultades sobre la cues-
tión de Madagascar.

En el Consejo de ministros celebrado
hoy, después de tratarse de varios asun-
tos relativos á la política interior, el se-
ñor Freycinet ha dado cuenta á sus
compañeros de los obstáculos que en-
cuentra el representante de Francia en
Madagascar para hacer cumplir las es-
tipulaciones de los tratados existentes.

Ha añadido que dicho representante
ha recibido ya instrucciones claras y ter-
minantes para reclamar el cumplimiento
de los compromisos contraídos por aquel
Estado con Francia.

El Sr. Freycinet, hablando después
del Tonkin y del Annam, dice que según
las últimas noticias la situación sigue
mejorando.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

LONDRES 23.—La reforma del re-
glamento de la Cámara de los Comunes,
que el Gobierno trata de proponer á la
misma, es de mucha importancia, teni-
endo por principal objeto reducir en
caso dado la extensión de los debates
sin cortar la libertad parlamentaria.

VIENA 23.—He aquí la forma en
que queda redactado el párrafo de la no-
ta de Bulgaria á Rusia, conforme con los
deseos de esta potencia:

«El Gobierno búlgaro, vivamente im-
presionado y dolorosamente afectado por
la comunicación rusa, relativa al proceso
contra los autores del golpe de Estado,
cree poder atribuir á espíritus malévolos
la noticia que motivó al agente ruso á
dirigir la nota, siendo sorprendida su
buena fé.»

La nota termina declarando que el
gobierno de Sofía está á la disposición
de los representantes de las potencias, y
en particular del de Rusia, para darles
cuantos informes y noticias pidan acerca
de la información relativa á los sucesos
del 21 de Agosto.

Esta información se va á seguir á
instancia de Rusia por un procedimiento
tan lento, que se duda se obtenga nin-
gún resultado definitivo.

PARIS 27.—La comisión de presu-
puestos no ha querido votar el crédito
de 30 millones de francos destinados á
la ocupación del Tonkin hasta que el
Gobierno no diese explicaciones respec-
to de los detalles de dicho capítulo.

ROMA 23.—El príncipe imperial de
Alemania ha llegado á Sta. Margherita
donde se encuentra la princesa.

PARIS 23.—Varios periódicos inci-
tan al Gobierno á acentuar su política
en Madagascar y á obrar con energía en
vista del espíritu de resistencia y de la
falta de sinceridad que se advierte por
parte del Gobierno de dicha isla.

Variedades.

LA POTENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Se estima la potencia aplicada á di-

heridos; todos los que se hallaban
en estado de ser curados, fuesen
morsos ó romanos tuvieron igual
parte en sus desvelos y lograron
un pronto alivio.

Buscó en todos los sitios en que
se había peleado los que vivían
con el mismo celo y ardor que
buscó durante la refriega á los
que más se resistían.

Ya no pensaba en la gloria y
solo se acordaba de ser humano,
reputando como hermanos á los
enemigos ya vencidos.

Después de haber cumplido es-
tas sagradas obligaciones y de ha-
berse asegurado por sí propio que
sus valientes sabinos podían en-
tregarse sin recelo al descanso, cor-
rió Numa á la tienda de Rómulo
sin querer que antes le curasen
su herida, pues la necesidad de
ver á Hersilia, era para él la ma-
yor de todas.

Entró y vió al rey tendido so-
bre unas pieles de leopardo, cu-

versas industrias en los Estados Unidos,
en 3.500.000 caballos de vapor y fuerza
hidráulica; equivaliendo la fuerza de ca-
da caballo al trabajo muscular de seis
hombres, sería necesario emplear 21 mi-
llones de éstos para poder obtener la po-
tencia indicada, cuando sólo hay cuatro
millones de obreros empleados en las di-
versas industrias, produciendo por tanto
dicha potencia mecánica una economía
del trabajo de 17 000.000 de brazos.
Para hacer estos todo el trabajo realiza-
do por medio de la fuerza mecánica, se-
ría necesario que los Estados Unidos
contase con una población mayor de
200.000.000 de habitantes, en cuyo caso
el producto del trabajo de los 210 millo-
nes de brazos sería insuficiente para lle-
nar las necesidades de una población
tres veces mayor; de donde se deduce
que la mecánica produce por lo menos
tres veces más que el trabajo personal.

EL TEATRO ARABE.

La civilización árabe no se ha limita-
do á aceptar los teatros europeos; tiene
también hace muchos años un teatro
nacional.

Inuficiente la colonia europea del
Cairó para seguir sosteniendo la ópera,
que tanto dinero costó al kedive emper-
sario, acude ahora al teatro árabe, del
que nos da una idea muy completa un
periodista alemán, en una carta escrita
días pasados á su periódico desde la ca-
pital de Egipto.

Grandes carteles rojos, pegados á
ambos lados de las puertas, anunciaban,
en árabe, que la compañía de Abu Cha-
lil-el Kabani, de Damasco, representaría
«para su grande honra y en presencia
de un público de señoritas, la tragedia
amorosa del emir Mahmud.»

Dejemos la palabra al periodista ale-
mán:

«Entré—dice.—La sala estaba llena.
La única galería semejava una cenefa de
turbantes blancos y camisas azules, tra-
je obligado del pueblo bajo.

En el patio se instalan las clases me-
dian, con el fez, la stambulina y el caf-
tán de seda negra.

Los palcos están ocupados por la ju-
ventud dorada del Cairo, con traje á la
europea y gemelos de teatro en las ma-
nos. Ninguna señora, á excepción de dos
misses inglesas, pertenecientes al ejérci-
to de ocupación, y que figuran en un
proscenio en debida representación del
pueblo más curioso de la tierra.

Todo aquel público habla y ríe á vo-
ces. El lienzo que durante el día sirve
de techo al edificio, es arrollado para la
representación; pero las estrellas, como
el escaso alumbrado de la sala, se oscu-
recen tras la nube de humo que forman
los fumadores, si bien ese humo de taba-
co levantino no es bastante á dominar el
olor de la multitud oriental...»

Cuando la tranquilidad se establece
algún tanto, comienza la función.

«La escena es pequeña, sigue diciendo
el autor de la carta. La decoración es la
última que dejó la compañía de ópera
francesa; una calle del Renacimiento.

Allí aparecen algunos actores con tra-
jes de beduinos; larga bata de lana blan-
quizca y turbante sujeto por una cuerda
negra de pelo de camello. Dichos artistas
gesticulán, sin lograr hacerse oír en me-
dio del ruido.

La compañía de Abu-Chalil se com-
pone de sirios en su totalidad. El direc-
tor arregla las obras y representa los
primeros papeles. Las actrices, así como
las bailarinas (no hay obra árabe sin

baile), son reemplazadas por muchachos,
según costumbre en todo el Oriente.

Poco á poco va cesando el ruido, con-
forme encuentran asiento los que han
ido llegando más tarde. Sin embargo,
los vendedores de naranjas y de agua de
anis helada no interrumpen el pregón de
sus mercancías.

Aquel público no aplaude con las ma-
nos; expresa su entusiasmo como nos-
otros nuestro desagrado; pateando y dan-
do con los bastones en el suelo. Sola-
mente los elegantes de los palcos aplau-
den algunas veces palmoteando.

La declamación de los actores es la
más monótona y soporífera que puede
imaginarse. Todo lo expresan en el tono
más patético, abusando continuamente
de los registros sobregudos de la voz,
sin hacer distinción entre los pasos tier-
nos, irritados, serios ó jocosos.

Hacia el final de la representación,
duermen las tres cuartas partes de los
espectadores.»

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 23 de Septiembre
de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	63 7/8, 63 10, 25, 80 y 90
Idem en títulos pequeños.....	62 5/8, 60, 63-25, 30, 20, 15, 63-10, 62 9/8 y 95,
Fin de mes.....	62 9/8, 62-05, 20, 25 y 10.
Exterior.....	63-80.
Idem en títulos pequeños.....	64-10.
Amortizable.....	00-00.
Idem en títulos pequeños.....	7-70, 73 20, 65 y 50.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	95-50, 75, 25 y 50.
Annualidades de Cuba.....	34 7/8.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.....	87 90 y 88 7/8.
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00,00.
Id. al 6 por 100.....	99-40.
Banco de España.....	353, 351-50, y 352 7/8.
Banco de Castilla.....	00,00
Banco Hispano Colonial.....	00,00
Crédito mob.º.....	00,00
Crédito comercial.....	00,00

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00,00.
Fin mes, 62 7/8.
Exterior, 00 7/8.
Próximo, 62,90.
Barcelona, interior, 62 5/8.
Exterior, 63 7/8.

Bolsa de París.

Telegrama del día 22 de Septiembre de 1886.

FONDOS.	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100.....	82 65.
4 y 1/2 por 100.....	110-02 1/2.
Fondos ingleses.	
Consolidado.....	100-00.
Fondos españoles	
4 por 100 interior.....	60,00
Exterior.....	62-75.
Amortizable.....	00,00
Obligaciones de Cuba.....	562-50
Deuda amortizable al 2 7/8.....	00,00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros, 47-10
Londres á 8 d/v.....	46-75
París, á 8 d/v.....	francos 4 91
Burdeos á 8 d/v.....	00,00
Marsella á 8 d/v.....	00,00
Lisboa á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	00,00
Genova á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Fuerto Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Dado.	PLAZAS.	Dado	Bar
Albacet	0-50	Lorca..	0-65	»
Alcoy...	0-15	Lugo..	0-25	»
Alicant.	0-25	Malaga.	0-20	»
Almeriá	0-25	Murcia..	0-25	»
Avila..	0-00	Orense..	0-15	»
Badjoz.	0-40	Oviedo..	0-25	»
Barcel.	0-15	Palenc.	0-25	»
Bejar..	0-25	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	Pampi.	0-40	»
Búrgos.	0-25	Ponteved.	0-25	»
Cáceres	0-40	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	Salam..	0-25	»
Cartag.	0-30	S. Seb..	0-15	»
Castell.	0-50	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	St. Cruz	1-00	»
Córdoba	0-25	Tenef.	0-25	»
Coruña.	0-25	Santiago	0-25	»
Cuenca	1-25	Segovia	0-40	»
Ferrol.	0-25	Soria..	0-20	»
Gerona.	0-25	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	Larrag.	0-25	»
Granad.	0-25	P. de la	0-65	»
Guadi.	0-50	Reina..	0-25	»
Haro..	0-25	Reuel.	0-25	»
Huelva.	0-25	Reved.	0-50	»
Huesca	0-25	Rudea..	0-50	»
Jaen...	0-25	Valenc.	0-15	»
J de F.	0-15	Vallad.	0-25	»
Leon..	0-40	Vigo...	0-15	»
Lerida.	0-10	Vitona.	0-25	»
Linares	0-10	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	Zarag.	0-15	»

Numa, lleva diez cohortes á la selva inmediata, y las harás cortar cincuenta mil estacas fuertes de la altura de un hombre y bien aguzadas por las puntas. Tú, Mecio, entre tanto, harás abrir un foso ancho y profundo que, formando un cuadro perfecto, rodeará y cerrará todo el campo, y sólo dejarás en medio de cada lado una entrada; emplearás en este trabajo las legiones latinas, que son las que menos han padecido esta noche pasada; id, pues, y procura que todo se haga breve y puntualmente; á la noche volveréis á tomar nuevas órdenes.

Numa y Mecio obedecieron puntualmente. El prudente Rómulo hizo clavar las estacas en el fondo del foso, á poca distancia unas de otras y cubriéndolas después de tierra, habiéndolas antes atado unas á otras las puntas que sobrepujaban el espaldón de tie-

rra, consiguió verse rodeado de un bosque de dardos.

En tres días concluyeron Mecio y Numa esta gran obra en las cuatro puertas, levantaron ocho reductos llenos de soldados, y los romanos, seguros y tranquilos en su campo como si estuvieran en su ciudad, admiraron cómo el genio de uno sólo puede salvar ó perder á millares de hombres.

Sofanor, tranquilo al otro lado del río, vió los trabajos de Rómulo sin inquietarle.

Sospechó Rómulo de esta inacción no podía sospechar el motivo que impedía obrar á los mar-

—¿Qué hace, pues, exclamó, ese temible Leonte? sin duda se contenta con haber herido á Rómulo, más no se crea que por esto me puedo dar por vencido, pues apenas si empieza ahora la campaña. ¿Por qué ese caudillo tan propio para los asaltos nocturnos

del Brigadier Velarde y Conde de Mirasol.

A las tres y media de la tarde regresará mañana a Madrid el Rey niño y demás familia Real. A los que esperarán en la estación la Reina y Ministros de la Corona.

El Sr. Obispo de Madrid ha estado en la presidencia conferenciando con el Sr. Sagasta, para solicitar clemencia en favor de los insurrectos que sean condenados a la última pena.

Dícese que ha sido capturado el Teniente Pérez del cuerpo de la guardia civil y que era uno de los que formaban el estado mayor de las fuerzas sublevadas.

Ha circulado como cierto el rumor de que algunos de los sumarios instruidos con motivo de los sucesos del domingo, han pasado ya a consulta del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Según los últimos telegramas recibidos de los Gobernadores de provincias, reina completa tranquilidad en toda la Península.

Esta noche se reunirán los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor

Sagasta en el que tratarán los Ministros importantes asuntos. A. Madrileña.

Teógrama

Madrid 25, 41' m.

Ruiz Zorrilla aprueba el movimiento realizado, pero niega lo haya ordenado. Del Consejo de anoche guardóse reserva. Regresó Salmerón.

A. Madrileña.

En el período secundario.—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 1890. Sres. Lanman y Kemp: Considerándonos obligado a poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarzaparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde a todo tratamiento, me es satisfactorio expresarle por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la Farmacia Galeno, situada en esta ciudad, calle de Tacuarí, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dosis especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando a Vds. mi reconocimiento, me

es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración. s. s. y a. s., Juan Bautista Fraschetti,

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de D^U BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bráhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglate,

rra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Pourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Wat. 8 años.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin. El agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 pesetas; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 5 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104-60

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres o mas a 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delinea del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 26 Setiembre. SALIDA. FUERTA Sol. 5 51 m 5 51 t. Luna. 4 18 m 4 28 m

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo XV: San Cipriano, S. Crescencio y Santa Justina mrs.

Juicios.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por doña Dolores Hernández, misas de medias horas, y en la de la Merced por don Luis Muñiz, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-7

CRISTAL DE ROCA

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido a precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO calle del Príncipe Alfonso

NO MAS MUJERES MAL PARRICADAS.

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 granos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 resado para páldas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

ATRAS TODO EL MUNDO

NUOVO Y GRANDIOSO INVENTO. *Belón mágico impermeable*

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, cá voluntada, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable el público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra. precio 1, 2 y 4 reales sola ó como para prueb; después boble precio.—Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

POR CORONA BUSTAMANTE

Redactado según el gran DICCIONARIO de la lengua francesa de F. LITRE. Es una de las más útiles impresiones de la importante casa HACHETTE y C., escollo de los galicismos, estudiando las equivalencias castellanas, tanto por el Diccionario de la Academia como por la asidua lectura de los Clásicos, hasta encontrar la voz castiza. A veces, si contiene alguna palabra greco-latina, la justifica con la autoridad de su etimología. Respecto al tecnicismo de Ciencias y Artes, parte muy completa, se ha inspirado siempre en las obras especiales españolas mas autorizadas. Un tomo en 8.º mayor, de unas 1.400 páginas.—En pasta, 19 pesetas, puesto en Murcia, a la Agencia C. A. SAAVEDRA, 38, rue Blanche. En Madrid, en la librería de G. PORTILLO, Jardines, número, 23, podrán consultar y adquirir los interesados esta importante obra.

¡¡Ojo! 22 AÑOS! ¡¡Ojo! CENTRO GENERAL DE ENCARGO DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución.

Encárgase igualmente de las expediciones a los comitentes por la vía mas rápida y económica. *Vente y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, a la mejor garantía que pueden ofrecer al público que me honra con sus órdenes.*

Nra. Sra. de la Fuensanta. Magnífico cromo de grandes dimensiones y láminas pequeñas en acero, se venden en la imprenta de este periódico

RUTACAS

llamadas de Torrevieja a 38, 44 y 50 reales

SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas perfectamente adornados, siempre baratos.

CLAUSEL, calle de Lucas

IMPRESA. Se vende una prensa de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato; darán razón, calle de Zoco, número 5, Murcia

LAS ENFERMEADES SECRETAS

BLORRAGIAS GONORRAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

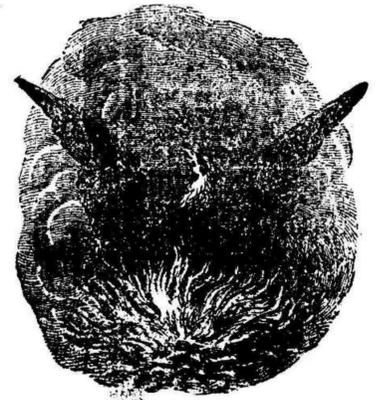
DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada caja, cada píldora la Signatura: *Kava Fournier*.

Paris, 22, Píase de la Madeleine

En Murcia: Farmacia Catalana.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlcera inveterada, Esclerofia, SMIA, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERTINA del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, e la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos

Asimismo encontrará lo referente a ferretoria

Imprenta de LA PAZ.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de enfermedades crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos

Depósito general G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICION 8 DIAS MAS

en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato

3.000 sortijas de oro de ley y plaqué oro, de 1 a 50 pesetas.

3.000 aretes, pendientes de oro de ley y plata, de 1 a 50 pesetas.

1.500 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 a 100 pesetas.

6.000 pendientes de oro, plaqué oro y níquel, de 1 a 50 pesetas.

5.000 botanadoras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 a 50 pesetas.

Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.

Grande y rica variación en botanacas, carteras, tarjetas y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, a cual mas bonito, de 1 a 20 pesetas.

Boquillas de ámbar, pipas, capillos y un millón de objetos imposible de enumerar.

A 8 pesetas por cajecitos de legítimo cristal roca de primera, 1.000 pesetas al que prueba que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha a 20 y 25 pesetas par.

6.000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y Hay armazones de oro y plata, a precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA APROVECHEN LA OCAION FINE

ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA



MELROSE RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marcadamente chitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Murcia: Sr. Clausel calle de Lucas, frente al Casino.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1'75 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUROIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36. frente al café de Oriente.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., a precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18